



ACTA DE VISITA / REUNIÓN

FOR-GCI-05

Versión: 02

Vigente desde:
Julio 18 de 2014

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL.
GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

SUB PROCESO:

FECHA: 03 de julio
de 2020

HORA: 03:00
p.m. a las
05:10 P.m.

LUGAR: OFICINA DE CONTROL INTERNO
DEL SETP TRANSFEDERAL S.A.S NEIVA

ACTA N°: 001 del 2020

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Reunión de Comité Municipal de Auditoria con los miembros que lo integran:
Dra. Sandra Liliana Rey Caicedo – Contratista de Control Interno del SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
Dra. Olga Milena Martínez Laguna – Auditora Externa Líder de Control Interno de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA,
Dr. Edgar Leonel Conta – Jefe de Control Interno de Empresas Públicas de Neiva E.S.P LAS CEIBAS
Dra. Leidy Yulieth Perea Ramírez – Jefe de Control Interno de la Alcaldía de Neiva.

DESARROLLO

La Jefe de control interno de Alcaldía Municipal de Neiva - Leidy Yulieth Perea Ramírez como presidente del comité y según orden del día previsto para la reunión, da la bienvenida a los miembros del Comité Municipal de Auditoria, agradeciendo la asistencia y dando inicio a la reunión para lo cual realizó la verificación de la asistencia y posteriormente se dio lectura al orden del día previsto y aprobado por el comité.

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. La Dra. Leidy da lectura a la Decreto 403 de 2020, con el propósito de realizarse en conjunto un análisis de la norma, los retos a los que se ven abocados las OCI y la armonización de Control Inteno al Control Fiscal preventivo concomitante y posterior.
4. Se da inicio a la socialización de los formatos del nuevo informe de evaluación del Sistema de Control Interno, en atención a lo estipulado en el Decreto 2106 de 2019 *"Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública"* (artículo 156), donde señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Dra. Olga Milena Martínez Laguna – Auditora Externa Líder de Control Interno de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA dio a conocer que en la entidad ya empezaron a alimentar la matriz del nuevo informe de evaluación del Sistema de Control Interno, compartiendo a detalle su experiencia en el diligenciamiento de la misma, resolviendo algunas dudas manifestadas por el Dr. Conta y, finalmente motivando a los participantes de la reunión al diligenciamiento oportuno, para darle cumplimiento a la norma.

Adicional a ello, se socializó el cumplimiento en el alistamiento, elaboración y preparación de los informes de ley que se vencieron y que están por vencer en el primer semestre de la vigencia actual ante los entes de control por parte de la Oficina de Control Interno, tales como:

- ✓ Austeridad del Gasto se debe presentar cada 3 meses.
- ✓ evaluación del Sistema de Control Interno cada 6 meses



ACTA DE VISITA / REUNIÓN

FOR-GCI-05

Versión: 02

Vigente desde:
Julio 18 de 2014

- ✓ PQRSD se debe presentar cada 6 meses.
- ✓ SIGEP se debe presentar una vez al año.
- ✓ Matriz Anticorrupción que se debe presentar cada 4 meses.

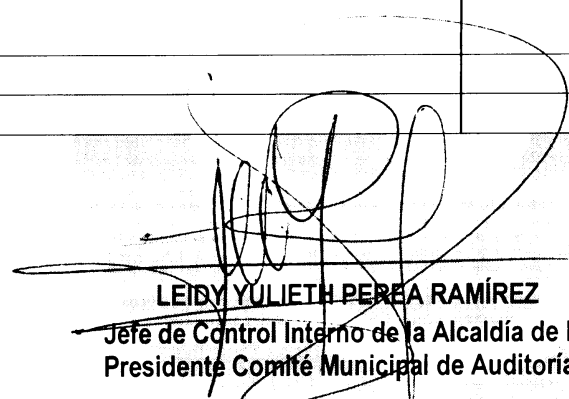
La Dra. Leidy, manifiesta que debemos estar atentos a la nueva normativa que desde Presidencia se dará en materia de austeridad en el gasto público.

Finalmente, se dio paso al último punto de la reunión, correspondiente a proposiciones y varios, en el cual la Dra. Sandra Liliana Rey - Contratista de Control Interno del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. propone a la Jefe de Control Interno de la Alcaldía de Neiva tratar en la próxima reunión evaluación de Riesgos.


Conclusiones: Se dio cabal cumplimiento al orden del día previsto, con principal énfasis en el cumplimiento de

COMPROMISO

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE



LEIDY YULIETH PEREA RAMÍREZ
 Jefe de Control Interno de la Alcaldía de Neiva
 Presidente Comité Municipal de Auditoría



Dra. Sandra Liliana Rey Calcedo
 Contratista de Control Interno del SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
 Secretaria Técnica Comité Municipal de Auditoría